

1

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 032 /2017

REUNION ORDINARIA

En Putre, a 16 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 10:46 hrs., se da inicio a la presente sesión ordinaria del concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Doña MARICEL GUTIERREZ CASTRO, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Consejo.

Concejales; don Javier Tito Huayllas, don Edie Zegarra Santos, don Marcos Jiménez Mamani, don Juan Muñoz Cabrera, don Herman Gutiérrez Coloma y doña Jeannette Huanca Huanca.

Funcionarios; Don Edgard Loza González, Secretario Municipal y del Concejo y doña Lucila Henríquez Condore, Administrativo Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a los asistentes a la reunión.

Seguidamente se da lectura a la tabla:

- 1.- Lectura de acta de fecha 19 de julio del 2017.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
- 3.- Exposición Ordenanza Municipal Saludable, Expone Equipo de profesionales Seremia de Salud.
- 4.- Aprobación participación de concejales Encuentro Nacional de Capacitación para Concejales; Transparencia y Prohibidad, Pilares del Trabajo Hacia la Comunidad, ciudad de Puerto Montt días 29 de agosto al 01 de septiembre del 2017.
- 5.- Aprobación participación de concejales en XXIII Congreso Nacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, "Carlos Yusta Rojas", días 22 al 26 de agosto del 2017, en la ciudad de Coquimbo.
- 6.- Puntos Varios.

1.- Lectura de acta de fecha 19 de julio del 2017.

Don Edie Zegarra dice, en la página 7 falta agregar "por no estar de acuerdo con los integrantes de la comisión". Seguidamente, con la observación indicada, se aprueba el acta, por unanimidad de los presentes.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

Doña Lucila Henríquez hace entrega al señor Edie Zegarra S., 01 sobre enviado pro doña Francisca Mariño.

3.- Exposición Ordenanza Municipal Saludable, Expone Equipo de profesionales Seremia de Salud.

Indica el suscrito, en atención a que no se encuentran presente los profesionales de la Seremia de Salud, solicita se pueda dar curso al próximo punto de la tabla, el cual es:

4.- Aprobación participación de concejales Encuentro Nacional de Capacitación para Concejales; Transparencia y Prohibidad, Pilares del Trabajo Hacia la Comunidad, ciudad de Puerto Montt días 29 de agosto al 01 de septiembre del 2017.

Don Edie Zegarra señala estar plenamente de acuerdo en que debemos capacitarnos para hacer una mejor gestión, pero que no voy a aprobar ninguna salida afuera por que estamos escasos de recursos Ayer señala, fui a la localidad de Epispacha donde vi que algunos vecinos viven de manera infrahumana, prácticamente la casa destruida totalmente, para que hablar de las pertenencias del hogar.

Ahora dice, también nos podemos capacitar en Arica cuando hay talleres, seminario, cursos etc., por lo dicho anteriormente no comparto la idea de ir a capacitarnos afuera cuando muchas veces también hay oportunidades en la ciudad de Arica.

Indica la señorita alcaldesa, dije en una ocasión, las capacitaciones oficiales son las que imparten la; Asociación Chilena, la Subdere, Contraloría etc., ya que son las más recomendables. Ahora, como nosotros pertenecemos a la AchM., se puso como punto en tabla esta convocatoria. Ahora es decisión de cada uno el aprobar o no.

Prosigue diciendo, ahora, tomando en cuenta la situación planteada por don Edie referente a lo visto en Epispacha, esto lo está controlando la Sra. Jacqueline Soto Garcés, Asistente Social del CESFAM. Ellos son personas con diagnóstico de esquizofrenia y están con su tratamiento médico al día.

Seguidamente se consulta por quienes asistirían al evento antes indicado.

Don Marcos Jiménez M., Don Juan Muñoz C., y doña Jeannette Huanca H., demuestran interés en participar en el evento.

Don Marcos Jiménez, señala que el próximo lunes 21 del presente mes comunicará a la Secretaría Municipal si asistirá, pero pide que igualmente se tome la votación...

Seguidamente se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito S., aprueba la participación de los concejales Marcos Jiménez M., Juan Muñoz C., y Jeannette Huanca H.

Don Edie Zegarra S., aprueba la participación de los concejales Marcos Jiménez M., Juan Muñoz C., y Jeannette Huanca H.

Don Marcos Jiménez M., aprueba la participación de los concejales Juan Muñoz C., y Jeannette Huanca H., absteniéndose por su participación.

Don Juan Muñoz C., aprueba la participación de los concejales Marcos Jiménez M., y Jeannette Huanca H., absteniéndose por su participación.

Don Herman Gutiérrez C., aprueba la participación de los concejales Marcos Jiménez M., Juan Muñoz C., y Jeannette Huanca H.

Doña Jeannette Huanca H., aprueba la participación de los concejales Marcos Jiménez M., y Juan Muñoz C., absteniéndose por su participación
Doña Maricel Gutiérrez, aprueba la participación de los concejales Marcos Jiménez M., Juan Muñoz C., y Jeannette Huanca H.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 080 /2017

El C.C. de Putre, atendiendo la invitación cursada por el Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades y el Presidente de la Comisión Concejales de la AChM., para participar en el Encuentro Nacional de Capacitación para Concejales; Transparencia y Prohibidad, Pilares del trabajo hacia la comunidad; la que se realizará en la ciudad de Puerto Montt, los días 29 de agosto al 01 de septiembre del 2017, por mayoría de los presentes otorgan su aprobación para que los concejales don Marcos Jiménez M., don Juan Muñoz Cabrera y doña Jeannette Huanca Huanca participen en el evento antes indicado.

Valor de inscripción \$ 250.000.-

La Dirección de Administración y Finanzas, tendrá la responsabilidad de efectuar la cancelación al Encuentro, compra de pasajes y viáticos correspondientes.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

5.- Aprobación participación de concejales en XXIII Congreso Nacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, "Carlos Yusta Rojas", días 22 al 26 de agosto del 2017, en la ciudad de Coquimbo.

Seguidamente se procede a consultar por los concejales que estarían interesados en asistir al evento antes indicado.

Solo don Herman Gutiérrez manifiesta interés en participar en el evento.

A continuación se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, se abstiene

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba la participación de los concejales don Marcos Jiménez M., don Juan Muñoz C., y doña Jeannette Huanca H.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 081 /2017

El C.C. de Putre atendiendo la invitación a participar en el XXIII Congreso Nacional de la Asociación de Municipio Turísticos de Chile "Carlos Yuste Rojas"

durante los días 22 al 26 de agosto del 2017 en la ciudad de Coquimbo, por mayoría de los presentes aprueban la participación de don Herman Gutiérrez Coloma, en el evento antes indicado.

Valor de inscripción; \$ 180.000.-

La Dirección de Administración y Finanzas tendrá la responsabilidad de efectuar la cancelación al Congreso, adquisición de los pasajes correspondientes y viáticos.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

6.- Puntos Varios.

Don Javier Tito señala que durante los días domingo y lunes se efectuó un campeonato de fútbol en la cancha ubicada en la entrada del pueblo (Putre) llamándole la atención ver niños jugando sobre la malla del invernadero, cosa que es peligroso.

Voy a ver esa situación, porque es muy peligroso que los niños jueguen en ello ya que lleva mucho tiempo extendida y que además debe estar quemada, dice la señorita Maricel Gutiérrez.

Prosigue, lo otro es que en ese invernadero nunca se sembró e incluso de sacó la tierra, solo hay piedra y montes.

Don Javier Tito, solicita la posibilidad de mejorar la cancha.

Le responde la señorita alcaldesa, lo voy a ver, porque voy a presentar una modificación presupuestaria por deudas pendientes que se vienen arrastrando desde el año 2012.

Continúa diciendo la edil, con respecto a la cancha el proyecto sigue avanzando, en todo caso se han efectuado reuniones de participación ciudadana con respecto a este tema, el proyecto está en manos del arquitecto correspondiente, ahora en conversación con el profesional llegamos a un acuerdo para que siga avanzando, ya que no se puede pedir más fondos a la SUBDERE por el proyecto antes indicado que aún no está terminado.

Don Javier Tito reitera mejorar la cancha de fútbol y además pide se coloquen bancos, mallas detrás del arco para que la pelota no se vaya a la quebrada, colocar sombra etc.

Indica la señorita alcaldesa señala que ha recibido documentación donde las organizaciones piden mejoramiento de la cancha.

Volviendo al tema de la modificación hay otras situaciones de deudas como es el caso de la Cooperativa a la que se le debe desde el año 2015 en adelante, también está el caso de la Corporación de Asistencia Judicial Tarapacá, Arica y Parinacota. Esta deuda sí que es bastante alta.

Don Edie Zegarra indica que recibió la respuesta del Cesfam consistente en un informe por la pérdida de unos exámenes médicos los cuales venían sin el nombre y la firma del profesional que los emitió.¿?

Solicita que se le envíe nuevamente de manera correcta y con la información faltante.

Lo otro dice el concejal quisiera consultar por la respuesta que se le dará al presidente de la junta de vecinos de Belén sobre las actividades de fiestas patrias...

Le responde la señorita alcaldesa, el lunes recibí su carta, pero entre hoy en la mañana le enviaremos la respuesta correspondiente, para ello necesito el número del teléfono del señor Guillén para coordinar el tema del almuerzo, ya que tenemos los pollo solo faltaría las ensaladas.

Don Edie Zegarra dice, ahora ellos no quieren almuerzo, quieren hacer solo un cóctail pero contundente.

Bueno si es así, señala la señorita alcaldesa, faltaría coordinar el cóctail, Ud., (dirigiéndose a don Edie Zegarra) sabe que la banda ya esta comprometida...

Don Edie Zegarra consulta por el documento enviado por don Leonel Terán en relación a sus peticiones y que aún no se responde...

Dice la señorita Maricel Gutiérrez, se están preparando las respuestas, en todo caso dice, quiero dejar claro que no fui invitada a la reunión.

Prosigue, en relación a las peticiones que están sin responder, ya se estan preparando las respuestas.

Aprovecha de aclarar que la asistente social que fue en esa oportunidad estaba en otra actividad y no fue enviada en mi representación, por que yo no fui invitada a esa reunión.

Continúa, en relación a los proyectos que indica en su documento estos ya se estan trabajando y en lo que respecta al colegio este solo se va a mejorar, en todo caso no va a ser una mejora integral como las escuelas de Belén y Ticnamar. Así como también hay proyectos fotovoltaicos que se estan trabajando.

Don Edie Zegarra dice, en relación al informe de la Contraloría que nos entregaron la vez pasada, me preocupa la situación porque hay funcionarios de planta involucrados, producto de ello necesito saber quien va a asumir su defensa, ya que son funcionarios de carrera.

Le responde la señorita alcaldesa, efectivamente en el informe que Ud., dice hace mención de funcionarias que no tenias tales documentos sin embargo los tienen, lamentablemente cuando vino la Contraloría conversó con personas que no deberían haber conversado, en todo caso el abogado esta preparando respuesta de ello.

Don Edie Zegarra consulta por documento enviado por doña Francisca Meriño por el cual solicita locomoción para el día 03 de Septiembre del presente año, al sector donde falleció la ex gobernadora (pampa camino Ticnámara)

Con respecto a esa petición dice la señorita alcaldesa, siempre se le ha apoyado...

Ahora hay otra situación dice la edil, la señora Francisca Mariño hace bastante tiempo le pidió al señor Gobernador que realice los contactos para solicitar a Bienes Nacionales el terreno donde está la animita de su hija. Necesito saber si ya lo hizo y si no, nosotros poder apoyarla. Por ello le pediría a Ud., don Edie consulte al señor Gobernador por la situación antes indicada.

Ningún problema alcaldesa señala don Edie, hoy le consultaré.

Don Marcos Jiménez pregunta por la cancelación de los premios de la Anata, si fueron cancelados en su totalidad.

Prosigue diciendo, el presidente del C.A.M. de Chapiquiña dice haber entregado todos los documentos que le pidieron para la entrega de los premios de la Anata, pero no sabe donde retirar el cheque.

Le responde la señorita alcaldesa, puede que le haya faltado algún documento y con lo que entregó ahora estaría listo para la confección del correspondiente decreto de pago y luego de ello vendría la entrega del cheque.

Prosigue diciendo, por lo que sé ya se entregaron todos los cheques, ahora si los abuelitos de Chapiquiña no lo recibieron fue porque les falta cumplir con algún trámite o no estaban con su situación al día (vigencia directiva)

Don Marcos Jiménez consulta por las actas del concejo ya que no están al día...

El suscrito le responde que están listas y se presentarán en una futura reunión para su aprobación..

Don Herman Gutiérrez solicita información relacionada con el kiosco que está ubicado a un costado de los baños públicos, además necesita saber si ya se le notificó a su dueña para su retiro.

No se ha hecho la solicitud de manera formal dice la señorita alcaldesa, pero se habló con la dueña y como ya se cumplió con el plazo solo habría que retirarlo ya que hay una observación por parte de SERNATUR en relación a ese kiosco.

Prosigue, también se conversó con doña Teresa Pacaje ahora ya no deja la vitrina en el baño de los minusválidos.

Don Herman, pide la posibilidad que se retire el kiosco a la mayor brevedad ya que por el estado en que se encuentra deja bastante que desear.

Prosigue diciendo la señora Teresa Pacaje en un proyecto de emprendimiento aparece con un kiosco y es para instalarlo en el lugar donde está este otro.

Dice doña Maricel Gutiérrez, la CONADI hizo un consenso de ideas de micro emprendimiento indígena pero había que tener la autorización correspondiente para la instalación del stand, pero ahora los terrenos ubicados en los alrededores del edificio fueron entregados al municipio y que estamos viendo la manera de ampliar las dependencias que hoy ocupamos ya que estamos hacinados como es el caso de finanzas, la Dideco, asesoría jurídica etc.

Prosigue diciendo, próximamente va a venir el sectorialista de Serplac a trabajar en Putre me imagino que va a ser don Guillermo Beretta.

Ahora nosotros postulamos al 6% de los fondos FNDR., no quedamos y no solamente nosotros ya que en la región casi todos los servicios que postularon no fueron aceptados y solo la municipalidad de Camarones quedo con un solo proyecto.

Don Herman Gutiérrez, solicita copia de todos los cometidos de los funcionarios dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas correspondiente a los meses de junio, julio y agosto.

Prosigue diciendo, solicito la posibilidad de construir un puente colgante o pasarela en el sector Apilla-Apilla.

Le responde la señorita alcaldesa, ya fue Willy Martínez a ver los trabajos, solo va a ser un arreglo en la parte baja del río, en todo caso esto va a ser independiente a la petición del puente o pasarela.

Manifiesta don Herman Gutiérrez, es riesgoso el hecho que la cancha esté con mucha gravilla, ahora el Club Estrella del Norte en su condición de deportivo puede pedir apoyo consistente en tierra apropiada para reparar la cancha el que podría ser a las empresas que se encuentran trabajando en la comuna.

Buena la idea dice la señorita alcaldesa, que el club deportivo lo pida.

Don Herman Gutiérrez consulta si la DIDECO esta difundiendo las bases de la subvención municipal.

Si, le responde la señorita alcaldesa, se enviaron bases a las juntas de vecinos y clubes de adultos mayores, ahora vamos a llamarlos por teléfono para comunicarles que cuentan con asesoría para la preparación del proyecto, ya que hay plazo hasta el 25 de agosto para postular.

Don Herman Gutiérrez dice, dejar claro que muchas veces culpan al municipio cuando la directiva está vencida, siendo que este trámite es responsabilidad de los dirigentes.

Dice doña Maricel Gutiérrez, ahora se van a capacitar a las organizaciones en el tema relacionado con las rendiciones.

Don Herman Gutiérrez dice, trabajamos el reglamento interno, la formalidad es transcribirlo y llevarlo como punto en tabla para su aprobación.

Así es le responde la señorita alcaldesa.

Don Herman Gutiérrez, valora la iniciativa y seriedad en poner como punto en tabla las capacitaciones, sabemos que nos llegan un sin fin de capacitaciones a nuestro correo y ahí nosotros analizamos lo que nos puede servir para realizar una buena gestión.

Ahora la tabla la plantea la alcaldesa y no nosotros.

Doña Jeannette Huanca consulta, ¿En qué situación está el arreglo del gimnasio de Socoroma?

Le responde la señorita alcaldesa, de aquí al viernes se licitará para su adjudicación, el convenio ya fue firmado y a más tardar el lunes se elevaría al portal.

Prosigue, ahora el tema de Caquena hoy recién fue decretado porque hubo problema con el certificado emitido por el CORE y producto de ello habrá un retraso de dos semanas para proceder a la licitación.

Don Herman Gutiérrez, consulta si hay fecha para la realización de la Anata – Socoroma 2018.

Señala doña Jeannette Huanca, a propósito de la Anata, algunas personas fueron a pedir apoyo a don José Barraza del Consejo de Monumentos Nacionales respondiéndoles que había entregado apoyo, quedando un saldo por rendir.

Indica la señorita alcaldesa, si no esta rendido, tiene que rendirse este año en todo caso voy a pedir informe a Patricia y Verónica. Ahora hay un remanente de dinero del proyecto "Working tour" que esta destinado a una consultora y ahí son 2 millones. Pero no somos nosotros.

Seguidamente comunica a los señores concejales que un grupo de jóvenes músicos laquitas viajaran a la ciudad de Santiago a participar en el evento denominado Feria Viva la que se realizará durante las Fiestas Patrias, ellos irán a mostrar música de la zona.

Doña Jeannette Huanca le consulta a la señorita alcaldesa si para la Anata va a ver un interlocutor.

Si, le responde la señorita alcaldesa, voy a nombrar a algunas personas.

Seguidamente les recuerda a los concejales el acuerdo tomado para efectuar la fiscalización al sector de Putrebrita, así como también la actividad relacionada con la inauguración de la sala de musculatura en las dependencias del Liceo y las festividades de la Virgen de Asunta, a las cuales todos están invitados.

Prosigue diciendo el día 17 de agosto del presente año a partir de las 19:00 hrs., en el Casino Arica la Asociación de Municipios Rurales Tarapacá, Arica Y Parinacota procederá a realizar la ceremonia de entrega del cargo por parte de don Sixto García al nuevo presidente. Previo a ello habrá una jornada de capacitación.

Seguidamente señala que el día 06 de septiembre se realizará en la localidad de Belén el tradicional desfile de fiestas patrias, como es día miércoles y por los motivos antes mencionado ese día no habrá reunión de concejo. Espero que estén todos Uds. En la ceremonia, acota la señorita alcaldesa.

Don Juan Muñoz consulta si ya se coordinó con la comunidad de Tichámar el desfile de fiestas patrias, ya que ésta será después de la actividad de Belén...

Si, le responde la señorita alcaldesa y en Putre la ceremonia de celebración de las festividades patrias será el día 14 de septiembre.

Prosigue diciendo, el próximo 05 de septiembre se celebrará en Putre el Día Internacional de la Mujer Indígena.

Finalmente, no habiendo mayores intervenciones se procede a cerrar la sesión siendo las 12:11 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:


EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MARICEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE